

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

APRUEBA CONTRATACIÓN QUE INDICA

DECRETO ALCALDICIO N° 206.

CALBUCO, 07 de mayo de 2013.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- 1.- Decreto Exento N° 13.242 del 17/12/2012, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013 de la Municipalidad de Calbuco.
- 2.- La Ley N° 19886 de Compras Públicas, Decreto N° 250 del 24/09/2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.-
- 3.- El Art. 8 letra D de la Ley N° 19.886, el Art. 10, número 4 de la ley de Compras Públicas.
- 4.- La necesidad publicar información de la actividades del Aniversario 411 de Calbuco en un medio de comunicación de circulación regional.
- 5.- Las facultades que me confiere el D.F. L. N°1/99704 del Ministerio del Interior- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado y actualizado de Ley N° 18695.

DECRETO:

1. Apruébese **CONTRATACIÓN DIRECTA** conforme al artículo mencionado en el punto N° 3 de los VISTOS, suplemento especial en el Diario El Llanquihue, viernes 10 de mayo de 2013, Rut 87.778800-8 Domiciliado en A. Varas 167 de Pto Montt, por un valor de \$1.523.200 iva incluido.
2. Impútese el gasto al ítem 2207001003002, Publicidad y Difusión.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,


LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL


RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

RCG/LVV/CSF.
DISTRIBUCION

1. Interesado
2. Secretaría Municipal
3. Adm. y Finanzas
4. Tesorería
5. Control
6. Of. Partes
7. DIDECO

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-02-460734

Fax : *

Demandante : MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 07-05-2013 16:51:28

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3479-2067-SE13

SEÑOR (ES) :	SOC PERIODISTICA ARAUCANIA S A	A Sr (a) :	Liliana E mng
DIRECCIÓN :	Varas Puerto Montt Región de los Lagos	FONO :	(56)(65) 432428
RUT :	87.778.800-8	FAX :	000

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ANIVERSARIO DE CALBUCO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210 Calbuco Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
EMITIDA POR :	Liliana Nuñez Díaz 56 02 460734 e.nunez@sumet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101504	Publicidad en periodicos	1	Unidad no definida		Suplemento Especial Calbuco Aniversario 411	1.280.000,00	0,00	0,00	1.280.000
Neto \$									1.280.000
Dicto. \$									0
Cargos \$									0
Subtotal \$									1.280.000
19% IVA \$									243.200
Total \$									1.523.200

Esta orden de compra proviene de Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento: 2207001003006

Observaciones:

ALCALDIA GABINETE
SUPLEMENTO ESPECIAL
SP 195
RESOLUCION N° 206

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias
3. Derecho a exigir el pago conforme en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado. Criterio Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor, visite: <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP/Resoluciones/ys-regular-derechos-del-proveedor.html>